

INFORME RESPECTO A LA VALORACIÓN DEL SOBRE 2 Y VALORACIÓN GLOBAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS RELATIVOS AL SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CIENTÍFICOS DE LA UNIDAD DE MICROSCOPIA ÓPTICA AVANZADA, DE LA UNIDAD DE CITOMETRÍA Y DE LA UNIDAD DE GENÓMICA DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE REGULACIÓN GENÓMICA (CRG).

EXPEDIENTE CRG05/25

Objeto

Mediante el presente informe se valora la documentación contenida en el sobre núm. 3 de las propuestas presentadas en el procedimiento para contratar el “*Servicio de soporte y mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos científicos de la Unidad de Microscopía Óptica Avanzada, de la Unidad de Citometría y de la Unidad de Genómica del CRG*”, el cual comprende la documentación económica y referencias evaluables mediante fórmulas automáticas, de conformidad con los criterios de adjudicación previstos en el Anexo número 3 del Pliego de Cláusulas Particulares.

De acuerdo con los criterios de adjudicación valorables, el resultado de la puntuación total es la siguiente:

LOTE NÚM. 1: Servicio de soporte y mantenimiento de cortafuegos

EVIDENT EUROPE GmbH, sucursal en España 100 puntos

LOTE NÚM. 2: Servicio de soporte y mantenimiento switches

EVIDENT EUROPE GmbH, sucursal en España 100 puntos

LOTE NÚM. 3: Servicio de soporte y mantenimiento de equipos HP

LIFE TECHNOLOGIES, S.A. 100 puntos

LOTE NÚM. 4: Servicio de soporte y mantenimiento de almacenaje NetApp

BECTON DICKINSON, S.A.U. 100 puntos

LOTE NÚM. 5: Servicio de backup en la nube para servicios de Office 365

Illumina Productos de España, S.L.U. 100 puntos

LOTE NÚM. 6: Servicio de soporte y mantenimiento de cortafuegos

Latvia MGI Tech SIA 100 puntos

LOTE NÚM. 7: Servicio de soporte y mantenimiento de cortafuegos

BONSAILAB S.L.U. 100 puntos

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NO EVALUABLE MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

- Para el **Lote 1 (Servicio de soporte y mantenimiento del MICROSCOPIO SPIN DISK)**, la empresa **EVIDENT EUROPE GmbH, sucursal en España**, ha proporcionado documentación técnica en la que se especifican las condiciones del contrato. Se ha revisado la memoria técnica presentada por parte del licitador donde se indican los trabajos que se realizan durante la visita preventiva incluida, se incluyen todas las reparaciones (mantenimiento correctivo, mano de obra, desplazamientos, piezas de recambios originales) que sean necesarios. Además, soporte de diagnóstico remoto ilimitado (en días laborables -excepto festivos locales- entre las 09:00 y las 17:00 CEST/CET). Consideramos que la memoria técnica presentada cumple con los requerimientos técnicos del lote.

Todo ello cumple satisfactoriamente los requisitos establecidos en los Pliegos de Cláusulas Particulares y en los Pliegos de Prescripciones técnicas, haciendo que la oferta del proveedor **EVIDENT EUROPE GmbH, sucursal en España** sea aceptada y válida.

- Para el **Lote 2 (Servicio de soporte y mantenimiento del MICROSCOPIO SAFE 360)**, la empresa **EVIDENT EUROPE GmbH, sucursal en España**, ha proporcionado documentación técnica en la que se especifican las condiciones del contrato. Se ha revisado la memoria técnica presentada por parte del licitador donde se indican los trabajos que se realizan durante la visita preventiva incluida, desde EVIDENT EUROPE GmbH y ABBELIGHT para el SAFe MN360 y Smartflow, y se incluyen todas las reparaciones (mantenimiento correctivo, mano de obra, desplazamientos, piezas de recambios originales, actualizaciones de software) que sean necesarios. Además, soporte de diagnóstico remoto ilimitado (en días laborables -excepto festivos locales- entre las 09:00 y las 17:00 CEST/CET), con tiempo de intervención curativa in situ en 5 días laborales de media, y descuento de 20% en consumibles. Consideramos que la memoria técnica presentada cumple con los requerimientos técnicos del lote.

Todo ello cumple satisfactoriamente los requisitos establecidos en los Pliegos de Cláusulas Particulares y en los Pliegos de Prescripciones técnicas, haciendo que la oferta del proveedor **EVIDENT EUROPE GmbH, sucursal en España** sea aceptada y válida.

- Para el **Lote 3 (Servicio de Soporte y Mantenimiento del CELL SORTER LIFE)**, la empresa **LIFE TECHNOLOGIES, S.A.**, ha proporcionado documentación técnica en la que se especifican las condiciones del contrato. Se ha revisado la memoria técnica presentada por parte del licitador donde se indican los trabajos que se realizan durante la visita preventiva incluida, se incluyen todas las reparaciones (mano de obra, desplazamientos, piezas de recambios originales, incluyendo los láseres y estaciones de

trabajo) que sean necesarios. Los tiempos máximos de respuesta telefónica serán de 3 horas desde la recepción de la llamada y los tiempos máximos de visita en situ serán de máximo 72 horas. Consideramos que la memoria técnica presentada cumple con los requerimientos técnicos del lote.

Todo ello cumple satisfactoriamente los requisitos establecidos en los Pliegos de Cláusulas Particulares y en los Pliegos de Prescripciones técnicas, haciendo que la oferta del proveedor **LIFE TECHNOLOGIES, S.A.**, sea aceptada y válida.

- Para el **Lote 4 (Servicio de Soporte y Mantenimiento del FACSDiscover BD)**, la empresa **TECTON DICKINSON, S.A.U.**, ha proporcionado documentación técnica en la que se especifican las condiciones del contrato. Se ha revisado la memoria técnica presentada por parte del licitador donde se indican los trabajos que se realizan durante la visita preventiva incluida, se incluyen todas las reparaciones (mano de obra, desplazamientos, piezas de recambios originales, incluyendo los láseres y estaciones de trabajo) que sean necesarios. Los tiempos máximos de respuesta telefónica serán de 24 horas y los tiempos máximos de visita in situ serán de 2 días. Consideramos que la memoria técnica presentada cumple con los requerimientos técnicos del lote 4.

Todo ello cumple satisfactoriamente los requisitos establecidos en los Pliegos de Cláusulas Particulares y en los Pliegos de Prescripciones técnicas, haciendo que la oferta del proveedor **TECTON DICKINSON, S.A.U.** sea aceptada y válida.

- Para el **Lote 5 (Servicio de Soporte y Mantenimiento del SECUENCIADOR ILLUMINA)**, la empresa **Illumina Productos de España, S.L.U.**, ha proporcionado documentación técnica en la que se definen las condiciones del contrato. Se ha revisado la memoria técnica presentada por parte del licitador donde se indican los trabajos que se realizan durante el mantenimiento preventivo con cobertura completa para anual que incluye la mano de obra, los desplazamientos y la sustitución de todas las piezas incluidas en el PM Kit, inspecciones de componentes, mantenimiento del subsistema, recalificación del sistema, y un documento de certificación del mantenimiento preventivo y actividades correctivas donde se garantiza un stock razonable de piezas y recambios para garantizar el correcto funcionamiento de los instrumentos y la reparación durante la vigencia del contrato.

Todo ello cumple satisfactoriamente los requisitos establecidos en los Pliegos de Cláusulas Particulares y en los Pliegos de Prescripciones técnicas, haciendo que la oferta del proveedor **Illumina Productos de España, S.L.U.** sea aceptada y válida.

- Para el **Lote 6 (Servicio de Soporte y Mantenimiento del SECUENCIADOR MGI)**, la empresa **Latvia MGI Tech SIA**, ha proporcionado documentación técnica en la que se definen las condiciones del contrato. Se ha revisado la memoria técnica presentada por parte del proveedor donde se indican los trabajos que se realizan durante la visita preventiva anual que incluye todas las reparaciones (mano de obra, desplazamientos, piezas de recambios originales, incluyendo el mantenimiento del Sistema de fluidos y vacío y Sistema óptico) que sean necesarios. En cuanto al mantenimiento correctivo el

adjudicatario deberá poner a disposición del CRG, dentro de tres días laborables siguientes a la notificación de las averías, el personal cualificado en la reparación de secuenciadores para que proceda a la correspondiente reparación. El coste de la mano de obra de las reparaciones, de los recambios originales, los desplazamientos y dietas de todas las revisiones que sean precisas se encontrarán incluidos en la prestación del servicio. Así como toda actualización de software necesaria. También se incluye personal cualificado para realizar los trabajos de mantenimiento y un plan de prevención de riesgos ocupacionales.

Todo ello cumple satisfactoriamente los requisitos establecidos en los Pliegos de Cláusulas Particulares y en los Pliegos de Prescripciones técnicas, haciendo que la oferta del proveedor **Latvia MGI Tech SIA** sea aceptada y válida.

- Para el **Lote 7 (Servicio de Soporte y Mantenimiento del SECUENCIADOR 10X)**, la empresa **BONSAILAB SLU**, ha proporcionado documentación técnica en la que se definen las condiciones del contrato. Se ha revisado la memoria técnica presentada por parte del licitador donde se indican los trabajos que se realizan durante el mantenimiento correctivo del equipo con cobertura completa para piezas, mano de obra y envío para reparar o reemplazar un instrumento o componente defectuoso durante 12 meses. Se adjunta listado del personal cualificado y el certificado de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud (ISO 45001:2018).

Todo ello cumple satisfactoriamente los requisitos establecidos en los Pliegos de Cláusulas Particulares y en los Pliegos de Prescripciones técnicas, haciendo que la oferta del proveedor **BONSAILAB SLU**, sea aceptada y válida.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS AUTOMÁTICAS: Oferta Económica.

La valoración se efectúa en conformidad con los criterios de adjudicación previstos en el Anexo 3 de los pliegos de la Clausules Particulares y, recordemos, que la puntuación máxima que se puede obtener en la valoración de la documentación contenida en el Sobre núm. 2, para cada uno de los lotes, es de 100 puntos, valorados mediante la formula siguiente:

$$P_v = \left[1 - \left(\frac{O_v - O_m}{IL} \right) \times \left(\frac{1}{VP} \right) \right] \times P$$

P_v = Puntuació de l'oferta a Valorar
P = Punts criteri econòmic
O_m = Oferta Millor
O_v = Oferta a Valorar
IL = Import de Licitació
VP = Valor de ponderació

VP = 1

Asimismo, el importe ofertado por cada una de las empresas, para los correspondientes lotes, es el siguiente:

- Para el **Lote 1 (Servicio de soporte y mantenimiento del MICROSCOPIO SPIN DISK)**, la empresa **EVIDENT EUROPE GmbH, sucursal en España** ha ofrecido, por un período de 24 meses:

Concepto	Importe (IVA excluido)	IVA	Importe total (IVA incluido)
Servicio de soporte y mantenimiento del MICROSCOPIO SPIN DISK	40.385,00 euros	8.480,85 euros	48.865,85 euros

El contrato se iniciará en fecha 1 de diciembre de 2025, con posibilidad de una prórroga de 24 meses adicionales.

El importe indicado no supera el presupuesto de licitación y, a su vez, se constata que tampoco se ha realizado una oferta que suponga precios anormalmente bajos respecto a los criterios indicados en los Pliegos.

En consecuencia, la valoración del SOBRE 2 para el LOTE 1 es de 100 puntos.

- Para el **Lote 2 (Servicio de soporte y mantenimiento del MICROSCOPIO SAFE 360)**, la empresa **EVIDENT EUROPE GmbH, sucursal en España** ha ofrecido, por un período de 24 meses:

Concepto	Importe (IVA excluido)	IVA	Importe total (IVA incluido)
Servicio de soporte y mantenimiento del MICROSCOPIO SAFE 360	56.304,50 euros	11.823,94 euros	68.128,44 euros

El contrato se iniciará en fecha 1 de julio de 2026, con posibilidad de una prórroga de 24 meses adicionales.

El importe indicado no supera el presupuesto de licitación y, a su vez, se constata que tampoco se ha realizado una oferta que suponga precios anormalmente bajos respecto a los criterios indicados en los Pliegos.

En consecuencia, la valoración del SOBRE 2 para el LOTE 2 es de 100 puntos.

- Para el Lote 3 (Servicio de Soporte y Mantenimiento del CELL SORTER LIFE), la empresa **LIFE TECHNOLOGIES, S.A.**, ha ofrecido, por un período de 23 meses:

Concepto	Importe (IVA excluido)	IVA	Importe total (IVA incluido)
Servicio de Soporte y Mantenimiento del CELL SORTER LIFE	85.219,78 euros	17.896,16 euros	103.115,93 euros

El contrato se iniciará en fecha 1 de enero de 2026, con posibilidad de una prórroga de 24 meses adicionales.

El importe indicado no supera el presupuesto de licitación y, a su vez, se constata que tampoco se ha realizado una oferta que suponga precios anormalmente bajos respecto a los criterios indicados en los Pliegos.

En consecuencia, la valoración del SOBRE 2 para el LOTE 3 es de 100 puntos.

- Para el Lote 4 (Servicio de Soporte y Mantenimiento del FACSDiscover BD), la empresa **TECTON DICKINSON, S.A.U.** ha ofrecido, para un período de 24 meses:

Concepto	Importe (IVA excluido)	IVA	Importe total (IVA incluido)
Servicio de Soporte y Mantenimiento del FACSDiscover BD	99.999,00 euros	20.999,79 euros	120.998,79 euros

El contrato se iniciará en fecha 1 de enero de 2026, con posibilidad de una prórroga de 24 meses adicionales.

El importe indicado no supera el presupuesto de licitación y, a su vez, se constata que tampoco se ha realizado una oferta que suponga precios anormalmente bajos respecto a los criterios indicados en los Pliegos.

En consecuencia, la valoración del SOBRE 2 para el LOTE 4 es de 100 puntos.

- Para el **Lote 5 (Servicio de Soporte y Mantenimiento del SECUENCIADOR ILLUMINA)**, la empresa **Illumina Productos de España, S.L.U.** ha ofrecido, para un período de 24 meses:

Concepto	Importe (IVA excluido)	IVA	Importe total (IVA incluido)
Servicio de Soporte y Mantenimiento del SECUENCIADOR ILLUMINA	67.342,14 euros	14.141,85 euros	81.483,99 euros

El contrato se iniciará en fecha 1 de enero de 2026, con posibilidad de una prórroga de 24 meses adicionales.

El importe indicado no supera el presupuesto de licitación y, a su vez, se constata que tampoco se ha realizado una oferta que suponga precios anormalmente bajos respecto a los criterios indicados en los Pliegos.

En consecuencia, la valoración del SOBRE 2 para el LOTE 5 es de 100 puntos.

- Para el **Lote 6 (Servicio de Soporte y Mantenimiento del SECUENCIADOR MGI)**, la empresa **Latvia MGI Tech SIA** ha ofrecido, para un período de 24 meses:

Concepto	Importe (IVA excluido)	IVA	Importe total (IVA incluido)
Servicio de Soporte y Mantenimiento del SECUENCIADOR MGI	56.280,00 euros	0 euros	56.280,00 euros

El contrato se iniciará en fecha 1 de febrero de 2026, con posibilidad de una prórroga de 24 meses adicionales.

El importe indicado no supera el presupuesto de licitación y, a su vez, se constata que tampoco se ha realizado una oferta que suponga precios anormalmente bajos respecto a los criterios indicados en los Pliegos.

En consecuencia, la valoración del SOBRE 2 para el LOTE 6 es de 100 puntos.

- Para el **Lote 7 (Servicio de Soporte y Mantenimiento del SECUENCIADOR 10X)**, la empresa **BONSAILAB SLU** ha ofrecido, por un período de 23 meses:

Concepto	Importe (IVA excluido)	IVA	Importe total (IVA incluido)
Servicio de Soporte y Mantenimiento del SECUENCIADOR 10X	25.391,00 euros	5.332,11 euros	30.723,11 euros

El contrato se iniciará en fecha 1 de febrero de 2026, con posibilidad de una prórroga de 24 meses adicionales.

El importe indicado no supera el presupuesto de licitación y, a su vez, se constata que tampoco se ha realizado una oferta que suponga precios anormalmente bajos respecto a los criterios indicados en los Pliegos.

En consecuencia, la valoración del SOBRE 2 para el LOTE 7 es de 100 puntos.

En consecuencia, la valoración global otorgada para cada uno de los lotes del expediente **CRG05/25** es la siguiente:

Lote 1: EVIDENT EUROPE GmbH, sucursal en España (NIF: W0188422J)	100 puntos
Lote 2: EVIDENT EUROPE GmbH, sucursal en España (NIF: W0188422J)	100 puntos
Lote 3: LIFE TECHNOLOGIES, S.A. (NIF: A28139434)	100 puntos
Lote 4: BECTON DICKINSON, S.A.U. (NIF: A50140706)	100 puntos
Lote 5: Illumina Productos de España, S.L.U. (B86268125)	100 puntos
Lote 6: Latvia MGI Tech SIA (50203081351)	100 puntos
Lote 7: BONSAILAB SLU (B86268125)	100 puntos

Por todos estos motivos, todas las empresas que han presentado oferta para cada uno de los lotes quedan admitidas y se propone su adjudicación en el presente procedimiento de licitación.

En Barcelona, a 3 de octubre de 2025

Sr. Rafael Bayona
Unidad de Contratación
Pública del CRG
Presidente

Mireia Pérez
Unidad de Contratación
Pública del CRG
Secretaria

Sra. Alicia Llamas
Responsable del Departamento
de Finanzas del CRG
Vocal

Sra. Elisenda Giralt
Técnica de la Asesoría
Jurídica del CRG
Vocal

Sra. Mònica Morales
Responsable del Programa de
Core Technologies del CRG
Vocal

Sr. Sergi Repullo
Área de Compras del CRG
Vocal

FINANCIACIÓN: El objeto del presente contrato podrá ser financiado con los fondos internos del centro provenientes de la Generalitat de Cataluña y por fondos obtenidos por la prestación de servicios científico-técnicos.